ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En cuanto a las dinámicas trabajadas se logró retomar desde sus habilidades y destrezas la puesta en práctica de escenarios de manera lúdica a través de las vivencias en cuanto a sus tradiciones en las diferentes culturas teniendo en cuenta la implementación de la maleta de la diversidad, se socializó la cartilla caminos para la paz con la población firmantes de paz donde cada uno pudo desarrollar el ejercicio para identificar los avances de su proceso.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha en la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Se brindó la atención de manera puntual a través de atenciones individuales y actividades grupales, se mantiene la importancia de sensibilizar a los adultos mayores sobre su autocuidado. Así mismo apoye en la implementación de la estrategia de género donde se tuvo la oportunidad de trabajar de manera articulada con los firmantes de paz ubicados en la zona rural y casco urbano en el municipio de Los Palmitos-Sucre.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos ylineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales,colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se llevo a cabo la atención a los firmantes de paz, de acuerdo al enfoque diferencial adulto mayor se tuvo en cuenta dar orientaciones necesarias en cuanto al componente de salud debido que se hace necesario retomar las medidas de cuidado, recordar el uso obligatorio del tapabocas que le permita prevenir enfermedades y evitar consecuencias mayores , de acuerdo a las sensibilizaciones realizadas en cuanto a la importancia de mantener relaciones sanas a nivel familiar a la fecha no se reporta ningún caso de violencia intrafamiliar. Por medio de actividad grupal con los colectivos se realizó la entrega de cartillas reincorporación OAC-El Colombiano, material de vital importancia, elaborado por la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) en alianza con el periódico El Colombiano, para el cual se recogieron los aportes más importantes de los facilitadores de todo el país.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta el seguimiento realizado por la facilitadora asignada en el área de formación académica en el municipio de Ovejas se logró verificar que (4) fImantes de paz asignados a la zona de corregimiento san Rafael no continuaron con sus estudios, por tal razón se solicitaron sus certificaciones para los respectivos cierres de estados. Así mismo las certificaciones de aprobación de los que han permanecido activos en el desarrollo de su formación académica. A través de la concertación realizada con el SENA por medio de la ARN ,se logró dar inicio al curso de procesamiento de cárnicos en el municipio de los palmitos y sobre transformación de lácteos en el corregimiento de San Rafael
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se mantiene de manera activa (1) firmante de paz a la estrategia educativa maestro itinerante, la cual finalizó el periodo 2022 y se esta a espera de inicio del próximo ciclo. Los (2) firmantes de paz vinculados en la oferta PNUD, ya se encuentran asistiendo de manera puntual a sus actividades formativas del segundo semestre en la jornada sabatina
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó entrega de plan de acción para su verificación y revisión por parte de la responsable del área de comunidades del GT en el cual se desarrolló la construcción de las actividades a trabajar y teniendo en cuenta las sugerencias dadas por los estudiantes de noveno grado, jóvenes de la plataforma de juventudes, firmantes de paz en la I.E Santa Rosa de Lima y demás funcionarios quienes aportaron de manera significativa en la construcción de las mismas.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En coordinación con secretaria de la Institución Politécnico INDES de Corozal por medio de visita se logró hacer seguimiento a las asistencias de manera oportuna de los (2) firmantes de paz vinculados a la misma, se continua con la motivación para que estos participen activamente al desarrollo de sus formaciones.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se logró dar cumplimiento a la implementación de las temáticas asignadas en las fichas pedagógicas de la maleta de la diversidad cultural en las cuales por medio de la implementación de las mismas se logró la participación activa de los firmantes de paz adultos mayores quienes por medio de sus vivencias y experiencias aportaron significativamente en el desarrollo de las formaciones.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se está en espera de lineamientos para su implementación acordes a los memorandos enviados por la coordinadora del grupo territorial Sucre Bolívar Córdoba.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	A la fecha tengo asignados en la zona (21) en el municipio de Los Palmitos y (31) firmantes de paz en el corregimiento de San Rafael , para este periodo se realizó activación de acuerdo a las sugerencias dadas por la abogada debido a la finalización de limitante temporal de (1) firmante de paz , el cual se logró atender y orientar frente a sus responsabilidades en adelante con su proceso, realicé solicitudes y legalización de comisiones , entregue listados de asistencias de las atenciones de firmantes de paz.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	De manera oportuna realicé entrega de listados de asistencia de atención grupal e individual de firmantes de paz.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé de los siguientes espacios de trabajo : - Videoconferencia AUTO JEP 067- Registro en el SIRR - Socialización confirmación Logística y Transporte Escuelas Fundación Merani ARN - Mesa de Sostenibilidad Económica de PRE mes de julio 2022. - Reunión general de equipo. -Socialización sobre entrega de cartillas reincorporación OAC-El Colombiano. - Segunda jornada de cuidado psicosocial. -Entrenamiento creación grupos de familia. -Sensibilización - Conflicto de intereses y código de integridad. -Retroalimentación actividades de familia.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó apoyo en la implementación de la estrategia de género en el municipio de Los Palmitos para la realización de las actividades del Contrato 1132, en el desarrollo de los talleres sobre Escuela de Sexualidades Conscientes (para mujeres) y la Escuela de Masculinidades no Hegemónicas (para hombres).Participé de las actividades de autocuidado direccionadas por nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de AGOSTO del 2022, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 671 -2022 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"